

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SANCIONA CON FUERZA DE L E Y:

Artículo 1º- DESIGNASE CON EL NOMBRE DE "RAMON CIRILO DETTLER" AL HOGAR DE ANCIANOS DEL HOSPITAL "DR. CASTILLA MIRA" DE LA CIUDAD DE VIALE, DEPARTAMENTO PARANÁ, PROXIMO A HABILITARSE.-

Artículo 2º- De forma.

**ZAVALLO
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto la necesidad de homenajear a una persona que fue muy importante para la Ciudad de Viale.

Ramón Cirilo Dettler nació el 29 de Marzo de 1957. A los 19 años ingresó como funcionario policial, donde se desempeñó como agente y logró su cargo como oficial principal en esta carrera.

Desde el 2005 integró la Cooperadora del Hospital Castilla Mira. En 2008 fue electo presidente, impulsando la construcción del hogar de ancianos en dicho establecimiento.

Además, formó parte de la Fundación de Ayuda Oncológica de Viale Entre Ríos (F.A.O.V.E.R.).

Por todo ello y porque siempre brindó su ayuda, con humildad, honestidad y respeto a toda la gente que lo rodeaba, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gustavo M. Zavallo